

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL
Reunión del Comité de Prevención

Martes, 13 de julio de 2021 3:15 – 4:30 PM
Reunión Virtual vía ZOOM

Unirse a la reunión de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/85118862194?pwd=ZmwwRVQ1cDNRY2pFQ1kwcHA3Y0VyUT09>

ID de reunión: 851 1886 2194

Contraseña: 332632

Acceso telefónico: 669-900-9128

Declaración de misión: "Promover medidas que eviten que las enfermedades mentales y /o el uso de sustancias se conviertan en componentes desestabilizadores en las vidas de los residentes del Condado de Ventura. Nuestro objetivo es colaborar y ayudar a apoyar los esfuerzos de educación, prevención e intervención temprana con especial énfasis en la salud comunitaria, el compromiso y la interacción de los desafíos de la salud mental y el uso de sustancias."

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamada al orden
- II. Bienvenida e Introducciones
- III. Aprobación de la Agenda 13 de Julio de 2021 – **ACCIÓN** (Votación Nominal)
- IV. Aprobación del Acta del 11 de mayo de 2021 – **ACCIÓN** (Votación nominal)
- V. Anuncios de presidentes
- VI. Comentarios del público **(3 minutos cada uno)**
- VII. Comentarios de los miembros del Comité de Prevención de BHAB **(3 minutos cada uno)**
- VIII. Comentarios de proveedores y partes interesadas- (por favor use la función levantar la mano)
(3 minutos cada uno)
- IX. Actualizaciones del personal de Ventura County Behavioral Health (VCBH) **(3 minutos cada una)**
 - A. Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA)/Prevención de Intervención Temprana (PEI)
 - B. Dan Hicks, Gerente de Servicios de Prevención de Servicios de Uso de Sustancias (SUS)
 - C. Vicky Gonzales, Coordinadora del Proyecto de Política de Tabaco de Salud Pública
- X. Hora Cierta Presentación **3:45 p.m.** - Mark Stadler, Administrador del Programa, & Scott Walker, Asistente del Programa del Equipo de Intervención en Crisis (CIT), co-presente, *"Actualización del Programa CIT"* **(15 minutos)**
- XI. Viejos negocios - **(4:15)**
- XII. Nuevos Negocios
 - A. Presentaciones futuras – Discusión
- XIII. Levantar

la próxima reunión: 14 de septiembre de 2021

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más temas del programa o no relacionados con el programa en una sola reunión están limitados a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con: Administración de salud conductual, al (805) 981-6830. La notificación con una antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.